



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 56 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120140033700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Ryth Divia Aldana Ortiz	29/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
18753408900120220029400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jimena Artunduaga Gaviria	29/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
18753408900120150000200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Erley Narvaez Becerra	29/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
18753408900120210000400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Luis Humberto Gonzalez Romero	29/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
18753408900120200016000	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Bancolombia Sa	Esperanza Torres Palacios	29/08/2023	Auto Decide - Reconoce Cesión De Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AMANDA CASTILLO LANOS

Secretaría

Código de Verificación

a402ef4e-c9b0-4259-a629-4dadfd26d4d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Vicente Del Caguan

Estado No. 56 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18753408900120210023700	Verbales De Menor Cuantia	Amparo Ramirez Rodriguez	Hector Pascuas Trujillo, Duwer Ley Pascuas Pascuas	29/08/2023	Auto Decide - Declara Excepción Previa. Inadmite La Demanda Concede Termino Para Subsananar

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AMANDA CASTILLO LANOS

Secretaría

Código de Verificación

a402ef4e-c9b0-4259-a629-4dadfd26d4d